

Guayaquil, Abril 5 del 2004

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "CRETOMIX S.A."**

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CRETOMIX S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y aprobación de las diferentes etapas económico-administrativas, así como de los Estados Financieros, registros contables, etc., por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2003, por lo que me permito indicar lo siguiente:

1. Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía, Reglamentos, Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de Control Interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar, etc.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003, guardan correspondencia con los que registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
4. Los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2003, han sido elaborados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en todas la partidas que conforman su Activo, Pasivo y Patrimonio.
5. La Cía. ha cumplido lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, presentando los Estados Financieros del 1o. de Enero del 2003 al 31 de Diciembre del 2003, así como también con la presentación de las declaraciones mensuales exigidas por este organismo regulador de Impuestos.

INDICADORES FINANCIEROS:

	<u>2002</u>	<u>2003</u>
A) LIQUIDEZ:		
Razón Corriente	1,22	1,16
B) ENDEUDAMIENTO:		
Razón de la deuda	0,86	0,92

La Compañía CRETOMIX S.A. tiene un índice de liquidez de 1,22 en el año 2002 y mientras que el año 2003 fue de 1,16 habiéndose registrado una breve disminución de 0,06 considerándose aceptable ya que la Cía. puede cumplir con su Pasivo Corriente.

El índice de endeudamiento se manifiesta con un leve incremento entre los dos períodos de 0,06, lo que nos indica que la empresa continúa con su misma política de préstamos para el desarrollo de sus actividades.

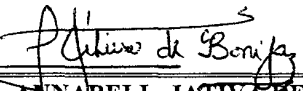
DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

- a) Los Administradores de la compañía no requieren de la presentación de garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.

- b) Los Administradores de la compañía han cumplido con la entrega puntual de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003.
- c) Se ha hecho una revisión de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía correspondiente al rubro de caja, así como también se ha realizado la revisión y análisis de cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía.
- d) La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- e) De la revisión del Libro de Actas de la Junta General se comprueba que durante el año 2003 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- f) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la compañía CRETOMIX S.A.
- g) No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión efectuada por los Administradores.

Agradezco a los Administradores, por la colaboración prestada para la revisión, comprobación y verificación de todas las operaciones, libros, registros y documentos concernientes a las actividades de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,


ING. ANNABELL JATIVA DE BONIFAZ
COMISARIO PRINCIPAL
CRETOMIX S.A.



12 ABR 2004

CRETOMIX S.A.
CALCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

1) RAZON DE LIQUIDEZ

Objetivo : Establecer hasta que punto la Compañía puede cumplir con sus obligaciones inmediatas.

		ACTIVO CORRIENTE			
RAZON CORRIENTE =		-----		PASIVO CORRIENTE	
		12,201.65			
AÑO 2002	=	-----	=	1.22	
		9,988.81			
		12,001.04			
AÑO 2003	=	-----	=	1.16	
		10,322.63			



2) RAZON DE ENDEUDAMIENTO

Objetivo : Establecer hasta que punto la empresa ha financiado sus inversiones mediante préstamos

		DEUDA TOTAL			
RAZON DE ENDEUDAMIENTO =		-----		ACTIVO TOTAL	
		10,558.89			
ANO 2002	=	-----	=	0.86	
		12,269.18			
		11,047.92			
ANO 2003	=	-----	=	0.92	
		12,059.81			